GUATEACTIVA

FRIEDRICH NAUMANN STIFTUNG Für die Freiheit.
Centroamérica

PODERES DE INFLUENCIA Y COMPETENCIA ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA, ESTADOS UNIDOS Y TAIWÁN

Mirada internacional comparada: financiamiento político, crimen organizado y factor China rumbo a los próximos ciclos electorales (2026-2028)

POLICY PAPER

Impressum

Editorial

Fundación Friedrich Naumann para la Libertad

Oficina regional para América Latina

Cda. Relox 32. Col Chimalistac

Álvaro Obregón, CDMX. CP 01070. México.

www.freiheit.org

Editor

Elisabeth Maigler Kluesserath

Contacto

Elisabeth Maigler Kluesserath

Correo electrónico: elisabeth.maigler@freiheit.org

Fecha

Noviembre 2026

Notas sobre el uso de esta publicación

Esta publicación es una oferta informativa de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. Está disponible gratuitamente y no está destinada a la venta. No puede ser utilizada por partidos o trabajadores electorales con fines de publicidad electoral durante las campañas electorales (elecciones al gobierno federal, estatal o local, o elecciones al Parlamento Europeo).

Licencia

Creative Commons (CC BY-NC-ND 4.0)

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN **2**

MARCO CONCEPTUAL **3**

Conceptos y referencias relevantes 3

CONTEXTO ELECTORAL GLOBAL **5**

China-Taiwán: esferas de influencia en América Latina y Centroamérica 5

Estados Unidos (EE.UU.) 5

Unión Europea (UE) 6

CONTEXTO ELECTORAL LATINOAMERICANO **7**

México 7

Colombia 7

ANÁLISIS ELECTORAL CENTROAMERICANO **9**

Guatemala 9

Honduras 10

Costa Rica 11

Panamá 13

El Salvador 14

Nicaragua 15

INFLUENCIA INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO ELECTORAL DE CENTROAMÉRICA **17**

Estados Unidos (EE.UU.) 17

China 17

Rusia 18

Taiwán 18

Unión Europea (UE) 18

MATRIZ COMPARADA FINAL **19**

CONCLUSIONES COMPARADAS **22**

ANEXO METODOLÓGICO **24**

Honduras — Fernando García Merino 24

Costa Rica — Marielos Alfaro Murillo 24

Panamá — Marissa Krienert 24

REFERENCIAS **25**

SOBRE LOS AUTORES **30**

SOBRE LOS ENTREVISTADOS **32**

Introducción

El presente documento analiza la interacción entre poderes de influencia y competencia electoral en América Latina, Estados Unidos y Taiwán durante los ciclos políticos y electorales 2026-2028. El texto parte de una premisa central: las elecciones contemporáneas no se definen únicamente por la administración técnica del voto o por la competencia entre partidos, sino por la capacidad de actores económicos, criminales, institucionales, informativos e internacionales para condicionar el entorno en el que se construyen candidaturas, se financian campañas, se disputan narrativas públicas y se legitiman resultados.

El análisis mantiene un alcance comparado, pero reorganiza la lectura a partir de un eje aplicado: Centroamérica. Estados Unidos, China, Rusia, Taiwán y la Unión Europea son tratados como actores o marcos de influencia internacional; México y Colombia funcionan como casos latinoamericanos de contraste por la relación entre crimen organizado, financiamiento político, control territorial y legitimidad electoral; y Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, El Salvador y Nicaragua constituyen el núcleo regional del estudio.

Por poderes de influencia se entiende el conjunto de actores, recursos, estructuras y mecanismos capaces de incidir sobre la competencia política mediante financiamiento, presión territorial, control institucional, coerción, información, infraestructura estratégica, cooperación internacional o legitimidad externa. Esta categoría permite observar fenómenos que no siempre son equivalentes a fraude electoral, pero que pueden alterar las condiciones reales de competencia antes, durante o después de la jornada electoral.

La pregunta que ordena el documento no es quién resultará favorecido en cada elección, sino bajo qué condiciones se competirá, qué actores pueden incidir sobre esas condiciones y qué mecanismos resultan más relevantes en cada país. La comparación, por tanto, no busca establecer equivalencias mecánicas entre casos. Nicaragua, Taiwán, Estados Unidos, Costa Rica o Panamá enfrentan desafíos de naturaleza distinta. Lo que permite analizarlos conjuntamente es la existencia de presiones sobre la integridad electoral que operan más allá del voto: financiamiento opaco, violencia, desinformación, captura institucional, competencia geopolítica y debilitamiento de la confianza pública.

El documento se apoya en fuentes académicas, informes institucionales, misiones de observación electoral, organismos especializados y fuentes periodísticas utilizadas para actualizar hechos recientes. Las fuentes de prensa se emplean como apoyo factual, no como fundamento principal de la interpretación. Los insumos cualitativos provenientes de especialistas nacionales se incorporan como elementos de validación y contraste, sin sustituir el análisis documental ni las fuentes institucionales.

Como complemento metodológico, se aplicó un cuestionario de validación estructurado a especialistas nacionales de Honduras, Costa Rica y Panamá, con el fin de contrastar los hallazgos documentales con conocimiento directo del terreno. Los aportes recibidos se integran en los apartados correspondientes como comunicaciones personales y se sintetizan en el anexo metodológico. Su utilidad no consiste en sustituir la evidencia institucional, sino en precisar dónde los riesgos formales adquieren expresión política concreta: la autonomía del árbitro electoral, la trazabilidad del financiamiento, la exposición a redes ilícitas y la forma en que la influencia externa es percibida desde cada país.

Marco conceptual

Conceptos y referencias relevantes

El concepto de integridad electoral permite desplazar el análisis desde una visión estrecha de la jornada electoral hacia una lectura del ciclo completo. Desde esta perspectiva, la calidad de una elección depende de condiciones previas y posteriores al voto: reglas de inscripción, financiamiento, campaña, acceso a medios, administración electoral, resolución de controversias, aceptación de resultados y rendición de cuentas. Norris (2014) plantea que la integridad electoral se relaciona con el cumplimiento de estándares internacionales a lo largo de todo el ciclo electoral, mientras que International IDEA vincula la calidad democrática con la capacidad de sostener controles institucionales, pluralismo y confianza pública (International IDEA, 2023, 2026).

El financiamiento político es una de las entradas más sensibles al poder. Una campaña necesita recursos para existir, competir y comunicar; pero cuando esos recursos no son trazables, el dinero deja de ser solo un medio de participación y se convierte en una forma de compromiso político futuro. La pregunta relevante no es solo cuánto se gasta, sino quién financia, bajo qué condiciones, por qué canales y qué espera recibir después de la elección. La OCDE ha advertido que la opacidad en el financiamiento puede generar captura de políticas públicas, dependencia de donantes concentrados y pérdida de confianza ciudadana (OECD, 2022). En América Latina, Casas-Zamora (2013) ha mostrado que la relación entre financiamiento político y crimen organizado no se limita a aportes ilegales directos, sino que puede incluir intermediarios, contratistas, financiamiento en especie, redes territoriales y acuerdos de protección.

La participación del sector privado es vital para una vida democrática sana y no debe confundirse con captura política. En democracias abiertas, empresas, cámaras, gremios, fundaciones y actores productivos participan legítimamente en el debate público, promueven agendas de inversión, empleo, seguridad jurídica y competitividad, y pueden contribuir a fortalecer estándares de integridad. El riesgo aparece cuando el financiamiento entra en conflictos de interés no revelados, contratación dirigida, exclusión de competidores o protección de actividades ilícitas. La distinción es central para evitar dos errores: criminalizar la actividad empresarial o ignorar que la captura también puede operar mediante instrumentos aparentemente legales.

El crimen organizado incide sobre la competencia electoral mediante varios mecanismos. Puede financiar candidaturas, coaccionar votantes, controlar territorios, capturar gobiernos locales, imponer intermediarios, operar economías ilícitas o condicionar la seguridad de campañas y autoridades electorales. Trejo y Ley (2020) han mostrado que la violencia criminal no se distribuye de manera aleatoria, sino que responde a disputas por protección, control territorial y relaciones con el Estado. Por ello, un análisis electoral serio debe distinguir entre violencia criminal, lavado de activos, financiamiento ilícito, captura institucional y control social.

La interferencia extranjera y las operaciones de influencia constituyen una dimensión adicional. No toda influencia internacional es interferencia ilegítima. La cooperación electoral, la observación internacional, el apoyo técnico y la defensa de estándares democráticos forman parte de prácticas multilaterales reconocidas. La interferencia, en cambio, implica acciones encubiertas, coercitivas o manipulativas orientadas a alterar percepciones, decisiones políticas, financiamiento, infraestructura informativa o legitimidad institucional. Las experiencias recientes de Estados Unidos y Taiwán muestran que la desinformación, los ciberataques, la amplificación artificial de narrativas y la presión sobre actores políticos pueden formar parte de estrategias de influencia externa (National Intelligence Council, 2021; U.S. Senate Select Committee on Intelligence, 2019; Hung & Hung, 2022).

La Unión Europea aporta un marco normativo distinto al de los actores geopolíticos tradicionales. Su influencia se expresa principalmente mediante observación electoral, cooperación, regulación digital, transparencia de la publicidad política, Estado de Derecho, derechos humanos y apoyo institucional. El Reglamento de Servicios Digitales, el Reglamento de Mercados Digitales y la regulación europea sobre transparencia y segmentación de publicidad política ilustran un esfuerzo por establecer estándares frente a plataformas, desinformación y manipulación informativa (European Commission, 2022a, 2022b, 2024).

Para efectos de este documento se utilizarán cinco variables transversales: financiamiento político y riesgo de captura; crimen organizado y economías ilícitas; interferencia extranjera y operaciones de influencia; fortaleza institucional electoral; e incidencia internacional sobre legitimidad democrática. Estas variables no tienen el mismo peso en todos los países. En algunos casos el problema central es la violencia territorial; en otros, la erosión institucional; en otros, la disputa geopolítica o la desinformación. La comparación busca identificar mecanismos, no producir un ranking de países.

Contexto electoral global

China-Taiwán: esferas de influencia en América Latina y Centroamérica

La relación China-Taiwán no constituye únicamente un conflicto bilateral en Asia oriental. En América Latina y Centroamérica opera como una disputa por reconocimiento diplomático, acceso a infraestructura estratégica, influencia económica, cooperación, legitimidad internacional y alineamientos políticos. El reconocimiento de la República Popular China suele abrir expectativas de inversión, comercio, financiamiento e infraestructura; el vínculo con Taiwán, por su parte, se apoya en cooperación técnica, relaciones históricas con gobiernos centroamericanos y una diplomacia orientada a preservar aliados en organismos internacionales.

La competencia por reconocimiento diplomático ha tenido efectos visibles en Centroamérica. Panamá rompió relaciones con Taiwán en 2017, El Salvador lo hizo en 2018, Nicaragua en 2021 y Honduras en 2023. Esos cambios no pueden interpretarse de forma uniforme. En algunos países respondieron a cálculos de infraestructura y comercio; en otros, a necesidades de respaldo político internacional; y en otros, a expectativas de inversión que posteriormente enfrentaron límites administrativos, financieros o diplomáticos. Large (2026) muestra que el establecimiento de relaciones entre Panamá y China respondió a un proceso de aproximación gradual, no a un giro aislado.

El conflicto produce esferas de influencia diferenciadas. China tiende a proyectar poder mediante infraestructura, comercio, inversiones, narrativa de desarrollo, cooperación estatal y presión diplomática sobre países que mantienen vínculos con Taipéi. Taiwán conserva influencia por medio de cooperación bilateral, asistencia técnica, vínculos parlamentarios, diplomacia pública y relaciones con élites políticas que valoran su papel como socio democrático. Estados Unidos observa esta disputa como parte de una competencia estratégica más amplia, especialmente cuando involucra puertos, canales, telecomunicaciones, energía o seguridad regional.

La dimensión electoral aparece cuando la competencia diplomática se cruza con campañas, financiamiento, debates legislativos, propaganda, redes sociales o disputas por legitimidad. En Taiwán, la interferencia china se manifiesta de forma directa mediante desinformación, presión económica, viajes subsidiados, manipulación de narrativas y operaciones de influencia; en Centroamérica, la influencia es más indirecta y se expresa a través de decisiones de política exterior, promesas de inversión, vínculos partidarios o tensiones entre ejecutivo y legislativo (Hung & Hung, 2022; German Marshall Fund of the United States, 2023; Global Taiwan Institute, 2026).

Estados Unidos (EE.UU.)

El caso de los Estados Unidos de Norteamérica cumple una doble función dentro del análisis. Por un lado, es un caso electoral global por la magnitud de su sistema, su polarización interna, la descentralización administrativa de sus elecciones, el peso de la desinformación y la exposición a operaciones de influencia extranjera. Por

otro, es un actor externo con capacidad de incidir en Centroamérica mediante cooperación, sanciones, política migratoria, seguridad, comercio, financiamiento, observación política y señalamiento público de riesgos institucionales.

En el plano interno, las elecciones de medio término de 2026 se desarrollan en un contexto de litigios sobre reglas electorales, temores de intervención federal, narrativas de fraude, desinformación y alta polarización. Factchequeado ha documentado preguntas y preocupaciones sobre administración electoral y posibles intervenciones federales en las midterms, mientras que el Brennan Center ha advertido sobre riesgos asociados a presiones del gobierno federal sobre procesos electorales estatales (Brennan Center for Justice, s. f.; Factchequeado, 2026a, 2026b).

La dimensión internacional de Estados Unidos se relaciona con la seguridad electoral y la influencia extranjera. Los informes estadounidenses posteriores a 2016 documentaron operaciones rusas de influencia, uso de redes sociales, filtración estratégica de información y esfuerzos por erosionar confianza pública (U.S. Senate Select Committee on Intelligence, 2019). Para América Latina, la relevancia del caso estadounidense no consiste en trasladar mecánicamente sus conflictos internos, sino en comprender cómo la desinformación, la judicialización, la polarización y la disputa por legitimidad pueden convertirse en problemas sistémicos incluso en democracias institucionalmente robustas.

Unión Europea (UE)

La Unión Europea opera como un actor de influencia distinto a Estados Unidos, China o Rusia. Su peso no proviene principalmente de una estrategia geopolítica de control territorial o competencia militar, sino de su capacidad normativa, multilateral e institucional. En materia electoral, su influencia se expresa por medio de misiones de observación, cooperación técnica, defensa del Estado de Derecho, derechos humanos, transparencia, regulación digital y estándares sobre integridad democrática.

La experiencia europea es relevante para América Latina por dos razones. Primero, porque ofrece marcos regulatorios frente a plataformas digitales, publicidad política, transparencia algorítmica, desinformación y moderación de contenidos. Segundo, porque sus misiones de observación electoral han producido diagnósticos útiles sobre justicia electoral, financiamiento político, independencia institucional y aceptación de resultados. La observación electoral de la Unión Europea en Guatemala 2023, por ejemplo, subrayó la importancia de reglas previsibles y de instituciones capaces de resolver controversias sin alterar la competencia de forma arbitraria (Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, 2023).

En Centroamérica, la Unión Europea no debe analizarse como un actor equivalente a Washington, Pekín o Moscú. Su influencia es menos coercitiva y más institucional. Aun así, puede ser significativa cuando la legitimidad de un proceso depende de observación independiente, cooperación técnica, defensa de derechos fundamentales, apoyo a sociedad civil o presión diplomática multilateral. La diferencia central es que la UE tiende a incidir a través de estándares y condicionalidad normativa, no mediante promesas de infraestructura, apoyo de seguridad o alineamientos geopolíticos duros.

Contexto electoral latinoamericano

México

México constituye una referencia regional indispensable por la interacción entre crimen organizado, violencia política, control territorial y competencia electoral. La relevancia del caso no se limita a la magnitud de su padrón o al peso político del país. Su importancia radica en que muestra cómo organizaciones criminales pueden incidir sobre elecciones locales y nacionales sin necesidad de capturar formalmente todo el sistema: basta con presionar candidaturas, controlar municipios, financiar redes locales, imponer pactos de protección o condicionar la seguridad de actores políticos.

La literatura reciente sobre México ha documentado que la violencia criminal puede aumentar en períodos electorales y que los grupos delictivos tienen incentivos para influir sobre autoridades locales responsables de seguridad, contratación, permisos y acceso territorial. Trejo y Ley (2020) explican la violencia criminal como parte de una lógica política de protección y disputa por control institucional; Ley y Aparicio (2025) advierten sobre riesgos de poder sin contrapesos y crimen organizado politizado en el ciclo mexicano reciente; y Hernández Gutiérrez y López Rodríguez (2024) analizan el impacto del crimen organizado en elecciones subnacionales.

El debate mexicano de 2026 sobre investigaciones previas a candidaturas con posibles vínculos criminales refleja precisamente esa preocupación. La discusión no se reduce a sancionar delitos ya cometidos, sino a diseñar filtros institucionales que eviten que estructuras criminales utilicen candidaturas como vehículo de acceso a poder público. Las propuestas de reforma planteadas por el Ejecutivo mexicano generaron debate sobre debido proceso, facultades de investigación, riesgos de uso político y necesidad de blindaje electoral (UnoTV, 2026; Nexos, 2026).

México aporta tres lecciones comparativas para Centroamérica. Primero, la violencia contra actores políticos puede ser selectiva y localizada, pero tener efectos nacionales sobre confianza electoral. Segundo, la captura criminal tiende a concentrarse en niveles subnacionales donde el control de permisos, seguridad y contratación pública es más inmediato. Tercero, el blindaje electoral requiere coordinación entre autoridad electoral, justicia penal, inteligencia financiera, partidos y gobiernos locales. La ausencia de coordinación permite que cada institución observe solo una parte del fenómeno.

Colombia

Colombia funciona como una referencia sudamericana por la coexistencia entre competencia electoral, negociaciones de paz, grupos armados, economías ilícitas y disputa por legitimidad institucional. A diferencia de regímenes cerrados, Colombia mantiene una competencia electoral plural; sin embargo, esa competencia se desarrolla en territorios donde actores armados y economías ilegales pueden afectar autonomía del voto, seguridad de campañas y presencia estatal.

La elección de 2026 estuvo atravesada por el debate sobre seguridad, negociación con grupos armados y control territorial.

International Crisis Group (2026) planteó que el proceso electoral marcaba una encrucijada para las negociaciones de paz, mientras que análisis regionales subrayaron que el orden público se convirtió en un eje central de la campaña (Diálogo Político, 2026). En este contexto, la presencia de estructuras armadas en zonas rurales y corredores estratégicos plantea riesgos distintos a los de la desinformación o el financiamiento opaco: afecta la libertad efectiva de movilización, organización y participación.

La relación entre crimen organizado y política en Colombia no puede reducirse al narcotráfico. Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y otras estructuras han sido analizadas como grupos armados politizados capaces de combinar economías ilícitas, control social, gobernanza criminal y presión sobre autoridades locales (Badillo Sarmiento & Trejos Rosero, 2023). Esta dimensión es relevante para Centroamérica porque muestra que la incidencia electoral de actores armados puede operar mediante formas de regulación social y control territorial, no solo mediante financiamiento de campañas.

El caso colombiano también ilustra el peso de la legitimidad postelectoral. Las controversias sobre resultados, cuando no se sustentan en evidencia verificable o cuando se convierten en estrategia política, pueden erosionar la confianza pública incluso si la administración técnica del proceso funciona adecuadamente. En democracias con antecedentes de violencia y polarización, separar denuncias legítimas de narrativas infundadas resulta indispensable para proteger la integridad electoral.

Análisis electoral centroamericano

Guatemala

Guatemala constituye el caso de referencia regional para comprender cómo la integridad electoral puede depender de la interacción entre sistema de partidos, financiamiento político, crimen organizado, instituciones de control y judicialización. La competencia rumbo a 2027 no se configurará únicamente por candidaturas, sino por la capacidad de distintos actores para incidir en la oferta política, los requisitos de inscripción, los recursos de campaña, la fiscalización, la resolución de controversias y la legitimidad de resultados.

El precedente de 2023 continúa siendo central. La exclusión de candidaturas, la judicialización de decisiones electorales y la disputa posterior sobre el partido Semilla mostraron que decisiones institucionales adoptadas antes o después de la votación pueden modificar de forma sustancial el campo de competencia. La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos señalaron la necesidad de reglas claras, independencia institucional y certeza en la resolución de controversias (Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, 2023; Organización de los Estados Americanos, 2025).

En Guatemala, el problema no es la participación de actores privados en la vida pública, sino la baja trazabilidad de ciertos recursos y compromisos políticos. Las reformas de 2016 y el Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas introdujeron herramientas relevantes, pero la competencia real se ha desplazado parcialmente hacia precampañas, gasto territorial, recursos en especie, intermediarios, redes digitales y terceros no siempre visibles para la autoridad electoral. La debilidad partidaria, el personalismo y la competencia territorial elevan la dependencia de financistas, operadores locales y apoyos en especie que no siempre quedan registrados. Esa opacidad puede abrir espacio a captura, aunque debe distinguirse claramente de la participación empresarial lícita, la interlocución gremial y el financiamiento regulado dentro de los límites legales (Aguilar Paz, 2020, 2021; Novales, 2014).

Las reformas reglamentarias aprobadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en 2026 sobre control de financiamiento, medios de comunicación, estudios de opinión y reglamento electoral ofrecen instrumentos adicionales para fiscalizar precampaña, pauta digital y reportes financieros. Su eficacia dependerá de la capacidad institucional para verificar información más allá de los reportes formales, coordinar con inteligencia financiera, responder a gasto de terceros y aplicar criterios consistentes sin restringir indebidamente la participación política (Tribunal Supremo Electoral, 2026a, 2026c, 2026d).

El crimen organizado y las economías ilícitas no operan de manera uniforme en todo el territorio. En algunos municipios pueden expresarse mediante violencia abierta; en otros, mediante financiamiento, contratación pública, lavado de activos, captura de liderazgos locales o intermediación social. El riesgo central no es que todo el sistema electoral esté controlado por estructuras

criminales, sino que existan territorios donde la competencia real se vea condicionada por actores con recursos coercitivos, económicos o institucionales superiores.

La institucionalidad de control será determinante. El TSE, el Registro de Ciudadanos, el Ministerio Público (MP), la Contraloría General de Cuentas (CGC), la Corte de Constitucionalidad (CC) y los organismos jurisdiccionales pueden habilitar, bloquear, fiscalizar o legitimar candidaturas y resultados. Esa capacidad puede fortalecer la integridad del proceso si se ejerce con criterios previsibles, o debilitarla si se percibe como selectiva, contradictoria o instrumentalizada políticamente. El desafío guatemalteco será preservar competencia efectiva en un entorno de fragmentación partidaria, baja confianza institucional y disputa por recursos territoriales.

A manera de síntesis, Guatemala obliga a mirar la competencia de 2027 desde el período previo a la jornada electoral. El punto crítico no es solo la existencia de financiamiento opaco, judicialización o fragmentación partidaria, sino la forma en que esos factores pueden reforzarse entre sí: recursos de campaña no siempre verificables, redes territoriales, litigio institucional y precampaña extendida. Los espacios de exposición se concentran en el TSE, el Registro de Ciudadanos, el MP, la CGC, la CC, los partidos y las candidaturas locales. La legitimidad de 2027 dependerá de la votación, pero también de la calidad de las decisiones institucionales que definan quién puede competir y bajo qué condiciones.

Honduras

Honduras ingresa al ciclo posterior a las elecciones generales de 2025 con una institucionalidad electoral sometida a presión. El escrutinio prolongado, las denuncias cruzadas de fraude, las protestas frente al Consejo Nacional Electoral (CNE) y las controversias públicas sobre legitimidad dejaron un entorno de desconfianza que puede condicionar la gobernabilidad posterior y la preparación de futuros procesos (France24, 2025). La consulta nacional no interpreta esta crisis como un episodio aislado, sino como la manifestación de un diseño institucional vulnerable: los integrantes del CNE son electos por el Congreso Nacional mediante negociación partidaria, lo que reduce la percepción de independencia efectiva frente a presiones políticas (F. García Merino, comunicación personal, octubre de 2026).

El financiamiento político y la exposición a redes ilícitas constituyen una preocupación persistente. La condena en Estados Unidos del expresidente Juan Orlando Hernández mantuvo en el debate público la relación entre partidos, narcotráfico e instituciones. En el ciclo 2025, distintos medios hondureños y regionales reportaron señalamientos sobre partidos bajo sombra del narcotráfico y acusaciones de actores políticos contra el CNE durante el escrutinio (El Heraldo, 2024; Infobae, 2025). La consulta nacional identifica exposición transversal de partidos mayoritarios a señalamientos, investigaciones o condenas vinculadas con narcotráfico, con una característica institucional decisiva: buena parte de los procesos de mayor impacto ha avanzado ante cortes de Estados Unidos, particularmente en distritos judiciales de Nueva York, Florida y Pensilvania, antes que en la justicia hondureña (F. García Merino, comunicación personal, octubre de 2026).

La dimensión de influencia externa completa ese cuadro. La consulta nacional señala denuncias sobre posibles flujos de financiamiento extranjero, episodios

de desinformación durante la campaña y participación discursiva de actores estadounidenses en el proceso electoral anterior, incluyendo pronunciamientos públicos sobre preferencias políticas (F. García Merino, comunicación personal, octubre de 2026). El punto analítico no es equiparar todos esos mecanismos, sino mostrar que la competencia hondureña combina baja confianza interna, financiamiento de difícil trazabilidad y presión internacional sobre la legitimidad del resultado.

Honduras rompió relaciones con Taiwán en 2023 y estableció vínculos con China bajo el gobierno de Xiomara Castro. Sin embargo, los beneficios económicos esperados enfrentaron críticas y dudas sobre su alcance. Tras el proceso electoral, Taiwán expresó disposición a restablecer relaciones diplomáticas bajo condiciones de igualdad y reciprocidad, mientras que análisis especializados señalaron que la crisis electoral hondureña tenía implicaciones para la disputa entre China y Taiwán en Centroamérica (The Diplomat, 2025, 2026; La Prensa, 2025).

La gobernabilidad también dependerá del Congreso. La fragmentación legislativa entre Partido Nacional, Partido Liberal y Libre obliga a negociar acuerdos en un contexto donde seguridad, financiamiento, legitimidad electoral y política exterior siguen conectados. La experiencia hondureña muestra que el riesgo electoral no termina con la declaratoria de resultados. La confianza en el árbitro, la aceptación del resultado, la capacidad de formar mayorías y la gestión de la política exterior forman parte del mismo ciclo de legitimidad.

En Honduras, el punto crítico no es únicamente la desconfianza posterior al escrutinio de 2025, sino la percepción de que el árbitro electoral forma parte de un arreglo partidario más amplio. Esa debilidad amplifica otros riesgos: financiamiento opaco, señalamientos de penetración criminal en partidos mayoritarios y uso político de la disputa China-Taiwán. La gobernabilidad posterior dependerá menos de la declaratoria formal de resultados que de la capacidad de reconstruir acuerdos mínimos entre Congreso, partidos y Consejo Nacional Electoral.

Costa Rica

Costa Rica representa uno de los cambios más relevantes del entorno centroamericano reciente. El país llegó a las elecciones nacionales de 2026 en un contexto marcado por crisis del sistema tradicional de partidos, deterioro de seguridad y aumento de violencia asociada al narcotráfico. La narrativa de Costa Rica como excepción regional se ha debilitado a medida que homicidios, decomisos, lavado de activos y presencia de economías ilícitas comenzaron a ocupar un lugar central en la agenda política (France24, 2026; Saborío, 2019).

El financiamiento político aparece como una vulnerabilidad creciente, aunque debe analizarse con cuidado. La Misión de Observación Electoral de la OEA reportó preocupaciones sobre posible infiltración del narcotráfico en el financiamiento de campañas y recomendó revisar reglas de financiamiento y control de encuestas. En un sistema con alto peso de financiamiento privado, cesión de certificados y competencia fragmentada, la debida diligencia sobre aportantes, contratistas y gasto territorial se vuelve más importante, sin cuestionar la legitimidad del financiamiento privado regulado ni la participación empresarial lícita en la vida democrática (La Nación, 2026a; Observador.cr, 2026).

La consulta realizada matiza el diagnóstico. Desde esa lectura, el marco normativo y la fiscalización de los recursos que ingresan formalmente a los partidos son adecuados y están bien administrados por el Tribunal Supremo de Elecciones, institución percibida como independiente y con alta credibilidad pública. El principal riesgo estaría fuera del circuito fiscalizado: recursos en efectivo, contactos informales o apoyos no registrados que no ingresan al control ordinario del TSE y que corresponden a la Fiscalía General, el Organismo de Investigación Judicial y el Poder Judicial (M. Alfaro, comunicación personal, octubre de 2026).

El crimen organizado en Costa Rica no debe entenderse solo como un aumento generalizado de la violencia. El problema incluye lavado de activos, uso de sectores económicos formales, disputa por rutas, contaminación logística, armas, dinero en efectivo y presión sobre autoridades locales. Documentos institucionales costarricenses y reportes internacionales han señalado exposición de sectores como construcción, inmobiliario y hotelería a riesgos de legitimación de capitales, así como aumentos relevantes en decomisos de efectivo y presión sobre puertos (Instituto Costarricense sobre Drogas, 2025; Superintendencia General de Entidades Financieras, 2025; U.S. Department of State, 2025).

El caso del exmagistrado y exministro de Seguridad Celso Gamboa, extraditado a Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico, ilustra la profundidad potencial de esta exposición. La consulta nacional advierte que una eventual colaboración judicial podría revelar vínculos adicionales entre figuras políticas y redes criminales, por lo que el seguimiento de casos de alto perfil será relevante para medir la magnitud real del problema. El deterioro no se agota en la élite política: también se señala un incremento sostenido de homicidios por encargo asociados a disputas por control territorial de economías ilícitas, con impactos sobre personas ajenas a esos conflictos (M. Alfaro, comunicación personal, octubre de 2026).

La influencia extranjera en Costa Rica no se limita a la dimensión económica o diplomática. Como episodio de presión política directa, la consulta nacional señala la revocatoria de visas estadounidenses a figuras públicas costarricenses críticas del gobierno, incluidas autoridades legislativas y expresidentes, después de reuniones de alto nivel entre autoridades estadounidenses y el Ejecutivo costarricense (M. Alfaro, comunicación personal, octubre de 2026). Este elemento introduce una dimensión distinta al caso costarricense: aun con un árbitro electoral fuerte, el entorno político puede recibir señales externas que alteren incentivos, narrativas y cálculos de los actores nacionales.

Asimismo, la distinción territorial del riesgo es clave. Limón, Puntarenas y determinados cantones concentran homicidios y disputas vinculadas a economías ilícitas, mientras que San José concentra volumen absoluto de delitos y presión institucional. La respuesta estatal ha combinado endurecimiento penal, medidas de seguridad y expansión de capacidades locales, pero el desafío principal consiste en conectar persecución penal, investigación patrimonial, control portuario, prevención municipal y regulación financiera. La seguridad privada y los costos empresariales de mitigación reflejan que parte de la carga se está trasladando al sector privado.

Costa Rica muestra una paradoja regional: conserva una autoridad electoral robusta y creíble, pero enfrenta un deterioro de

seguridad que comienza a presionar la política desde fuera del circuito electoral formal. El riesgo no está principalmente en la fiscalización ordinaria de los fondos que ingresan a los partidos, sino en el dinero que nunca entra al sistema reportado: efectivo, apoyos territoriales, contactos informales y redes vinculadas a economías ilícitas. La integridad electoral dependerá, por tanto, de conectar la fortaleza del Tribunal Supremo de Elecciones con capacidades penales, patrimoniales y judiciales que operan fuera del calendario electoral.

Panamá

Panamá es un caso de convergencia entre logística global, crimen organizado y competencia geopolítica. El país no puede analizarse únicamente desde la disputa China-Taiwán ni únicamente desde la seguridad interna. Su posición estratégica, el Canal, los puertos, las zonas logísticas, los flujos de carga y la relevancia de operadores internacionales convierten al territorio panameño en un espacio donde infraestructura, comercio, narcotráfico, política exterior y competencia institucional se superponen.

La dimensión geopolítica tiene un antecedente relevante en el establecimiento de relaciones con China en 2017. Large (2026) reconstruye ese proceso como una transición diplomática vinculada a intereses acumulados, no como una decisión improvisada. En años recientes, la discusión se ha desplazado hacia operadores portuarios, auditorías, vínculos parlamentarios con Taiwán y la posición del Ejecutivo frente al principio de una sola China. La Asamblea Nacional estrechó vínculos con Taiwán mientras el presidente José Raúl Mulino marcó distancia, mostrando una divergencia institucional interna sobre la política hacia Taipéi (La Prensa, 2026; Teletica, 2026). La consulta nacional validó esa fractura entre Ejecutivo y Legislativo, así como la centralidad de la infraestructura portuaria del Canal como punto de fricción entre Washington y Pekín (M. Krienert, comunicación personal, octubre de 2026).

El riesgo criminal se concentra en nodos urbanos y logísticos. Los reportes de seguridad utilizados en la versión previa registraron 593 homicidios en 2025 y 300 durante el primer semestre de 2026, con concentración en Panamá, San Miguelito y Colón. También se identificaron 121 agrupaciones delictivas, altos decomisos de drogas y una proporción elevada de homicidios cometidos con arma de fuego. Las cifras sobre 47 toneladas de droga decomisadas en el primer semestre de 2026 y el promedio de armas incautadas ilustran la presión sobre puertos, rutas y territorios urbanos (Infobae, 2026e, 2026f, 2026g; Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, s. f.).

El financiamiento político y la captura no aparecen necesariamente como transferencia directa de recursos criminales a campañas, sino como riesgo de contaminación de proveedores, operadores logísticos, autoridades locales, contratistas, intermediarios portuarios y redes de protección. En un país con alta relevancia de infraestructura estratégica, la línea entre seguridad pública, regulación económica y competencia internacional se vuelve especialmente sensible. La exposición no se mide solo por homicidios, sino por capacidad de estructuras ilícitas para interactuar con comercio formal.

La consulta nacional para Panamá coincide en que el marco normativo contiene reglas claras para prevenir el ingreso de recursos

ilícitos, pero advierte que su eficacia práctica depende de investigación, trazabilidad y consecuencias efectivas. En investigaciones privadas se identifican con frecuencia recursos no declarados cuya procedencia no se esclarece plenamente, en un entorno donde la percepción de impunidad puede reducir el efecto disuasivo de la norma. La especialista ubica estos vínculos entre figuras electas o nombradas y personas o empresas bajo investigación con mayor frecuencia en el órgano legislativo (M. Krienert, comunicación personal, octubre de 2026).

La independencia del Tribunal Electoral panameño, sostenida durante buena parte del período democrático reciente, muestra señales de desgaste. De acuerdo con la consulta nacional, la institución mantuvo alto prestigio y confianza ciudadana durante varios ciclos, pero el proceso de nombramiento de magistrados ha comenzado a generar dudas y alimenta la percepción de que el órgano electoral podría verse afectado por presiones políticas (M. Krienert, comunicación personal, octubre de 2026). A diferencia de otros países analizados, no se identificaron mecanismos concretos de influencia extranjera con incidencia directa sobre el proceso electoral panameño. Esa precisión es importante: la disputa China-Taiwán pesa en Panamá como asunto de infraestructura, política exterior y alineamiento institucional, pero no necesariamente como operación electoral directa. Como referencia complementaria, la especialista remitió al informe de riesgo país del Adam Smith Center for Economic Freedom de Florida International University (M. Krienert, comunicación personal, octubre de 2026; Adam Smith Center for Economic Freedom, s. f.).

Panamá exige separar dos planos que suelen confundirse. En el plano geopolítico, el Canal, los puertos y la relación China-Taiwán convierten al país en un punto de fricción estratégica. En el plano electoral interno, sin embargo, la preocupación más inmediata no parece ser una interferencia extranjera directa, sino la capacidad de recursos no declarados, operadores logísticos, contratistas y redes de protección para interactuar con instituciones políticas, especialmente en el ámbito legislativo. Esa diferencia es importante: el riesgo panameño no se reduce a Washington, Pekín o Taipéi, sino a la forma en que infraestructura estratégica, comercio formal y política doméstica se conectan bajo controles todavía insuficientes.

El Salvador

El Salvador se encamina hacia un proceso electoral unificado en 2027, tras reformas que modificaron el calendario y concentraron elecciones presidenciales, legislativas y municipales en una misma fecha. El caso salvadoreño se caracteriza por una fuerte concentración de poder, alta popularidad gubernamental, centralidad de la política de seguridad y debilitamiento de contrapesos. La literatura reciente ha descrito este proceso como una forma de autoritarismo electoral o deterioro democrático bajo legitimidad plebiscitaria (Wolf, 2024; Martí Puig & Rodríguez Suárez, 2024).

El financiamiento político presenta un riesgo específico por la suspensión de la deuda política y la reducción de recursos públicos para los partidos. La eliminación o debilitamiento de financiamiento público no afecta por igual a todos los actores: suele favorecer a quienes ya cuentan con acceso a recursos estatales, redes privadas, maquinaria territorial o visibilidad oficial. En este contexto, partidos de oposición con menor capacidad financiera enfrentan mayores barreras para competir en condiciones similares (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2025; VTV, 2026).

La seguridad funciona como fuente de legitimidad y como mecanismo de reconfiguración política. El régimen de excepción y el Centro de Confinamiento del Terrorismo modificaron la relación entre Estado, pandillas, ciudadanía y sistema político. La reducción de violencia letal fortaleció la posición del oficialismo, pero también generó preocupaciones sobre debido proceso, control judicial, transparencia y concentración de poder. La discusión electoral no puede separarse del uso político de la seguridad como eje ordenador del debate público.

La dimensión China-Taiwán se incorporó desde la ruptura de relaciones con Taiwán en 2018 y el establecimiento de vínculos con China. La decisión generó preocupación estadounidense por posibles usos estratégicos de infraestructura y por la llamada diplomacia de la deuda. En el caso salvadoreño, China opera menos como interferencia electoral directa y más como factor de alineamiento diplomático, cooperación, infraestructura y disputa narrativa sobre desarrollo (France24, 2018; GlobalSecurity.org, 2018).

El Salvador concentra un riesgo distinto al de los países donde el problema principal es la penetración criminal o la debilidad del árbitro electoral. Aquí, la cuestión central es la asimetría de competencia producida por concentración institucional, control estatal de la agenda de seguridad y reducción de financiamiento público para partidos. El proceso puede conservar alta capacidad logística y respaldo social al oficialismo, pero con menor pluralismo efectivo, menor auditoría independiente y mayores barreras para que la oposición compita en condiciones equivalentes.

Nicaragua

Nicaragua constituye el caso de cierre autoritario más avanzado dentro de la muestra centroamericana. La competencia electoral efectiva ha sido desplazada por control estatal-partidario, represión, exilio, cierre de organizaciones, concentración de poder y subordinación de instituciones. La reforma constitucional que amplía períodos presidenciales y redefine la arquitectura institucional confirma que el problema central no es el diseño de una campaña competitiva, sino la ausencia de condiciones básicas para competencia plural (Martí i Puig, Rodríguez Suárez & Serra, 2022; McConnell, 2024).

El financiamiento político, en este contexto, debe analizarse de manera distinta. No se trata de competencia entre partidos que buscan recursos para campañas equivalentes, sino de financiamiento del aparato estatal, concesiones, redes empresariales, cooperación externa y sostenimiento de una coalición de poder. La literatura sobre Nicaragua muestra una trayectoria de cierre autoritario apoyada en élites, control institucional y represión sostenida (McConnell, 2024).

La relación con China y Rusia es decisiva. Nicaragua rompió relaciones con Taiwán en 2021 y profundizó su alineamiento con Pekín, al tiempo que incrementó cooperación con Moscú en seguridad, propaganda, inteligencia y respaldo político. Reportes recientes señalan acuerdos de seguridad con Rusia y China, concesiones a empresas chinas y estrategias de propaganda articuladas con esos socios (Infobae, 2026a, 2026b, 2026c, 2026d).

La represión transnacional y el exilio amplían el alcance regional del caso nicaragüense.

Organizaciones y análisis especializados han señalado despojo de nacionalidad, presión sobre opositores en el exterior y riesgos regionales asociados al régimen. En términos electorales, esto significa que la influencia del caso nicaragüense no se limita a su territorio: afecta a Costa Rica, Estados Unidos, organismos multilaterales, redes de exilio y narrativas regionales sobre soberanía, seguridad y democracia (Articulo66, 2026; La Mesa Redonda, 2026; Confidencial, 2026).

Nicaragua ya no funciona como un caso de competencia electoral deteriorada, sino como un caso de consolidación autoritaria con efectos regionales. Las reformas constitucionales, la represión, el exilio, las concesiones y la cooperación de seguridad con China y Rusia desplazan el análisis desde la campaña hacia el sostenimiento de una coalición de poder. La implicación regional es que Nicaragua influye menos por la disputa electoral interna que por sus efectos sobre exilio, cooperación, seguridad y narrativas de soberanía democrática en Centroamérica.

Influencia internacional en el contexto electoral de Centroamérica

Estados Unidos (EE.UU.)

Estados Unidos sigue siendo el actor externo con mayor capacidad de incidencia sobre Centroamérica. Su influencia combina cooperación en seguridad, migración, comercio, sanciones, asistencia técnica, observación política, relación con élites económicas y vínculos con instituciones nacionales. A diferencia de China o Rusia, su presencia no se concentra únicamente en infraestructura o seguridad estatal, sino en una red amplia de instrumentos diplomáticos, financieros, judiciales y políticos. Para el sector privado regional, esa presencia también se traduce en estándares de cumplimiento, riesgos reputacionales, debida diligencia y presión por mayor trazabilidad frente a corrupción, lavado de activos y redes ilícitas.

En materia electoral, la influencia estadounidense puede expresarse mediante alertas sobre financiamiento ilícito, cooperación con autoridades de seguridad, investigación de narcotráfico, sanciones a actores corruptos, apoyo a sociedad civil y presión diplomática frente a deterioros democráticos. Esta influencia puede contribuir a la integridad cuando fortalece capacidades nacionales, pero también puede generar tensiones de soberanía cuando se percibe como intervención política. La clave analítica consiste en distinguir cooperación institucional de alineamiento partidario.

El caso de Guatemala muestra el peso de la cooperación estadounidense en seguridad, justicia e investigación transnacional de narcotráfico; Honduras muestra cómo la política estadounidense puede incidir sobre legitimidad y narrativa electoral; Panamá evidencia la relevancia de infraestructura estratégica; y Nicaragua ilustra el uso de sanciones y presión diplomática frente a regímenes autoritarios. Estados Unidos no actúa de la misma forma en cada país, pero su capacidad de condicionar agendas regionales sigue siendo estructural.

China

China opera en Centroamérica mediante una estrategia diferente. Sus mecanismos principales son reconocimiento diplomático, comercio, infraestructura, financiamiento, empresas estatales o vinculadas al Estado, cooperación, narrativa de desarrollo y presión sobre países que mantienen relación con Taiwán. Su influencia suele presentarse como económica, pero tiene implicaciones políticas cuando involucra puertos, energía, telecomunicaciones, proyectos estratégicos o realineamientos diplomáticos.

El efecto electoral de China rara vez aparece como intervención directa en campañas centroamericanas. Su influencia se manifiesta en la forma en que gobiernos y partidos presentan promesas de inversión, justifican cambios diplomáticos, negocian obras públicas o reordenan alianzas externas. En Panamá, el Canal y los puertos vuelven la discusión más sensible; en Honduras, las expectativas económicas tras el reconocimiento a Pekín se convirtieron en tema político; en Nicaragua, la relación con China se integra a un bloque de respaldo autoritario; y en El Salvador, la ruptura con Taiwán se articuló con promesas de infraestructura y desarrollo.

Rusia

Rusia tiene una presencia regional más limitada que Estados Unidos o China, pero más intensa en ciertos regímenes y sectores. Su influencia se expresa mediante cooperación de seguridad, inteligencia, propaganda, entrenamiento, respaldo diplomático y alianzas políticas con gobiernos que buscan contrapesos frente a Estados Unidos y la Unión Europea. Nicaragua es el caso más claro de esta relación.

En términos electorales, la influencia rusa no debe interpretarse únicamente como financiamiento o apoyo directo a campañas. Su relevancia reside en la difusión de narrativas sobre soberanía, antiintervencionismo, deslegitimación de observación internacional, apoyo a regímenes cerrados y cooperación en capacidades de control interno. La experiencia estadounidense de 2016 y los informes sobre medidas activas rusas muestran que las operaciones de influencia pueden operar sobre percepciones, confianza y división social, no solo sobre resultados electorales (U.S. Senate Select Committee on Intelligence, 2019).

Taiwán

Taiwán ocupa un lugar particular. No compite en Centroamérica como potencia de infraestructura equivalente a China ni como actor de seguridad equivalente a Estados Unidos o Rusia. Su influencia se basa en reconocimiento diplomático, cooperación técnica, vínculos parlamentarios, asistencia bilateral, diplomacia pública y defensa de su legitimidad internacional frente a la presión de Pekín.

Para Centroamérica, Taiwán importa por tres razones. Primero, porque los cambios de reconocimiento hacia China reordenan alianzas, expectativas económicas y relaciones parlamentarias. Segundo, porque los países que mantienen o reconsideran vínculos con Taipéi se ubican dentro de una disputa más amplia entre Washington y Pekín. Tercero, porque la experiencia taiwanesa frente a desinformación, ciberamenazas y operaciones de influencia ofrece aprendizajes útiles para democracias expuestas a manipulación informativa (Taiwan FactCheck Center, 2024a, 2024b, 2024c; N Digital, 2024).

Unión Europea (UE)

La Unión Europea influye en Centroamérica desde una lógica multilateral. Su capacidad no depende de control territorial ni de competencia por reconocimiento diplomático, sino de observación electoral, cooperación, derechos humanos, Estado de Derecho, regulación digital, transparencia y defensa de estándares democráticos. Esta diferencia es importante porque permite ubicarla como actor normativo y no como potencia que busca reemplazar a Estados Unidos, China o Rusia.

En procesos electorales centroamericanos, la Unión Europea puede incidir mediante informes de observación, cooperación técnica, acompañamiento institucional, apoyo a sociedad civil y presión diplomática coordinada. Su papel suele ser más visible cuando existen controversias sobre exclusión de candidaturas, independencia electoral, justicia constitucional, financiamiento político o aceptación de resultados. La experiencia guatemalteca de 2023 ilustra que los informes de observación no determinan resultados, pero sí contribuyen a establecer estándares y a documentar problemas institucionales (Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, 2023).

Matriz comparada final

La siguiente matriz sintetiza los riesgos dominantes identificados. No busca predecir resultados electorales ni ordenar países por gravedad, sino identificar mecanismos de influencia y espacios institucionales que requieren seguimiento durante los ciclos 2026-2028:

País	Riesgo electoral dominante	Mecanismo de influencia	Espacio vulnerable	Influencia internacional relevante	Implicación para el ciclo electoral
Guatemala	Judicialización, financiamiento opaco y fragmentación partidaria.	Precampaña, gasto territorial, litigio, redes locales y fiscalización desigual.	TSE, Registro de Ciudadanos, MP, CGC, CC, partidos y candidaturas locales.	Estados Unidos, UE y cooperación internacional; China-Taiwán con menor centralidad directa.	La legitimidad de 2027 dependerá del período previo tanto como de la jornada electoral.
Honduras	Crisis de confianza en el árbitro y aceptación de resultados.	Señalamientos de narcotráfico, financiamiento opaco, presión partidaria y disputa China-Taiwán.	CNE, partidos mayoritarios, Congreso y política exterior.	Estados Unidos, China y Taiwán.	La gobernabilidad posterior dependerá de recomponer confianza y construir acuerdos legislativos.
Costa Rica	Deterioro acelerado de seguridad en una democracia estable.	Lavado de activos, financiamiento privado vulnerable, presión logística y violencia asociada a narcotráfico.	Puertos, campañas locales, sectores inmobiliario, construcción y hotelería, autoridades municipales.	Estados Unidos y UE; China-Taiwán como factor secundario.	La integridad electoral dependerá cada vez más de seguridad, inteligencia financiera y transparencia política.
Panamá	Convergencia entre logística estratégica, crimen organizado y competencia geopolítica.	Control de rutas, contaminación de carga, armas, presión sobre operadores y disputa China-Taiwán.	Puertos, Canal, aduanas, Asamblea, Ejecutivo y proveedores logísticos.	Estados Unidos, China, Taiwán y UE.	Seguridad y política exterior pueden afectar confianza institucional y gobernabilidad.

País	Riesgo electoral dominante	Mecanismo de influencia	Espacio vulnerable	Influencia internacional relevante	Implicación para el ciclo electoral
El Salvador	Alta concentración institucional y asimetría de competencia.	Política de seguridad, eliminación de financiamiento público, control estatal y cooperación con China.	Oposición, fiscalización electoral, financiamiento partidario y debate legislativo.	Estados Unidos, China y UE.	El proceso puede tener alta capacidad logística estatal, pero menor pluralismo efectivo y menor auditoría independiente.
Nicaragua	Ausencia de competencia electoral efectiva.	Reformas constitucionales, represión, concesiones, cooperación de seguridad y alianzas con China y Rusia.	Oposición en exilio, sociedad civil, medios independientes y observación internacional.	China, Rusia, Estados Unidos, UE y Taiwán como referencia de ruptura diplomática.	Opera como caso de consolidación autoritaria con efectos regionales.
México	Violencia política y control territorial criminal.	Financiamiento ilícito, coerción, captura municipal y presión sobre candidaturas.	Municipios, partidos locales, autoridades de seguridad y filtros de candidatura.	Estados Unidos como referencia de seguridad y cooperación; China con peso indirecto.	Es caso de contraste para blindaje de candidaturas y coordinación institucional.
Colombia	Control territorial armado y disputa por legitimidad postelectoral.	Economías ilícitas, grupos armados, financiamiento irregular y narrativas de fraude.	Zonas rurales, campañas territoriales, autoridades electorales y negociación de paz.	Estados Unidos, UE y actores multilaterales; China con peso económico indirecto.	Es caso de contraste sobre seguridad electoral y aceptación institucional de resultados.
Estados Unidos	Polarización, desinformación y litigios sobre reglas electorales.	Narrativas de fraude, intervención federal, operaciones de influencia y presión sobre administración descentralizada.	Autoridades estatales, confianza pública, plataformas digitales y cortes.	Rusia, China, Irán y actores domésticos; UE como referencia regulatoria comparada.	Funciona como caso global y como actor externo con incidencia regional.

País	Riesgo electoral dominante	Mecanismo de influencia	Espacio vulnerable	Influencia internacional relevante	Implicación para el ciclo electoral
Taiwán	Interferencia externa directa y presión geopolítica.	Desinformación, ciberataques, presión económica, viajes subsidiados y manipulación narrativa.	Partidos, votantes, ecosistema informativo e infraestructura digital.	China como actor central; Estados Unidos y aliados como respaldo estratégico.	Ofrece aprendizajes sobre resiliencia frente a operaciones de influencia.

Conclusiones comparadas

→ La integridad electoral en los ciclos 2026-2028 no dependerá únicamente de la jornada de votación. En todos los casos analizados, las condiciones decisivas se configuran antes: selección de candidaturas, financiamiento, seguridad territorial, reglas de campaña, desinformación, captura institucional y capacidad para resolver controversias. Una elección puede estar bien administrada el día del sufragio y, aun así, desarrollarse en un entorno previamente condicionado por actores, recursos o decisiones institucionales que reducen la competencia real.

→ El financiamiento político opera como punto de entrada para poderes de influencia distintos. En Guatemala se vincula con precampaña, gasto territorial y fiscalización; en El Salvador, con asimetría derivada de la reducción del financiamiento público; en Costa Rica, con recursos que pueden quedar fuera del circuito formal; en México y Colombia, con conexiones entre política local, criminalidad y control territorial; y en Panamá, con proveedores, logística e infraestructura estratégica. La participación privada lícita forma parte de la vida democrática; el riesgo aparece cuando el dinero pierde trazabilidad, genera dependencia política o se convierte en expectativa de retorno estatal.

→ El crimen organizado tampoco incide de manera uniforme. En algunos países utiliza violencia selectiva; en otros, lavado de activos; en otros, control territorial; y en otros, captura de gobiernos locales o proveedores. Por ello, medir únicamente homicidios puede ser insuficiente. Una reducción de violencia visible no necesariamente implica menor influencia criminal si persisten extorsión, contratación dirigida, financiamiento opaco, lavado o captura municipal.

→ El factor China requiere de una diferenciación regional. En Taiwán se expresa como interferencia electoral directa. En Panamá, Honduras, El Salvador y Nicaragua se expresa como realineamiento diplomático, infraestructura, expectativas de inversión, presión sobre Taiwán y disputa geopolítica. En Costa Rica, Guatemala, México y Colombia puede tener relevancia indirecta, pero no necesariamente como eje electoral principal. Forzar una misma explicación para todos los países debilitaría el análisis regional.

→ Estados Unidos y la Unión Europea influyen de manera distinta. Estados Unidos combina seguridad, migración, sanciones, cooperación judicial, comercio y política exterior; la Unión Europea incide principalmente por observación electoral, estándares, multilateralismo, cooperación, Estado de Derecho y regulación digital. Ambos pueden fortalecer capacidades democráticas, pero sus instrumentos, incentivos y niveles de poder son diferentes. La diferencia importa porque no toda influencia externa tiene el mismo efecto sobre soberanía, legitimidad o competencia partidaria.

→ Centroamérica debe leerse como un espacio regional interconectado. Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, El Salvador y Nicaragua no enfrentan la misma combinación de riesgos, pero comparten exposición

a financiamiento opaco, debilidad partidaria, crimen organizado, presión internacional, desinformación y disputas por legitimidad. El análisis electoral regional requiere observar no solo partidos y resultados, sino también rutas logísticas, instituciones de control, actores externos, economías ilícitas, cooperación internacional y capacidad de sostener confianza pública.

→ Las intervenciones de los especialistas nacionales permiten ordenar las prioridades de cada uno de los países. En Honduras, el énfasis recae en la baja independencia percibida del árbitro electoral y en la judicialización de casos de narcotráfico fuera del país. En Costa Rica, la alerta no se dirige contra el Tribunal Supremo de Elecciones, sino contra flujos informales de dinero que quedan fuera de su circuito de fiscalización. En Panamá, la preocupación se concentra menos en una interferencia extranjera electoral directa y más en recursos no declarados, vínculos legislativos y desgaste de confianza en el Tribunal Electoral. En conjunto, las entrevistas muestran que la integridad electoral depende tanto de las reglas formales como de las capacidades estatales para investigar lo que ocurre fuera del expediente electoral.

→ En síntesis, proteger la integridad electoral en los ciclos 2026-2028 exigirá mirar más allá del día de la votación. El riesgo no se encuentra necesariamente en un fraude visible, sino en las condiciones previas que definen quién logra competir, quién financia, qué territorios permanecen bajo presión, qué instituciones resuelven disputas y qué actores externos logran incidir sobre la legitimidad del proceso. Para gobiernos, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil, la tarea no será únicamente observar elecciones, sino identificar con anticipación los mecanismos que pueden distorsionar la competencia antes de que lleguen a expresarse en una crisis postelectoral.

Anexo metodológico

Como parte del proceso de validación de este informe, se envió un cuestionario estructurado de cinco preguntas abiertas y una sección de validación rápida de hallazgos a especialistas nacionales de Honduras, Costa Rica y Panamá. Los tres especialistas consultados respondieron. El documento no reproduce las entrevistas completas como anexo; sus aportes sustantivos fueron integrados en los apartados nacionales correspondientes como comunicaciones personales. A continuación se presentan únicamente los perfiles profesionales de las personas consultadas, como respaldo de trazabilidad metodológica.

Honduras — Fernando García Merino

Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI), desde donde representa al sector industrial y participa activamente en el debate sobre competitividad, inversión, energía, empleo y certeza jurídica. Forma parte de espacios institucionales de representación empresarial, incluyendo el Consejo Nacional de Inversiones de Honduras, y ha consolidado una presencia relevante como voz del sector privado en la discusión de políticas públicas y desarrollo económico.

Costa Rica — Marielos Alfaro Murillo

Ingeniera Forestal con maestrías en Comercio Internacional y en Economía y Manejo Forestal. Fue directora de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, institución en la que ejerció la docencia y la investigación por 43 años. Exdiputada de la República de Costa Rica (2010-2014). Ha integrado juntas directivas del sector público en seguridad social (CCSS), vivienda (BANHVI) y servicios ambientales (FONAFIFO), y cuenta con experiencia empresarial y gremial como directora honoraria de la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) y de la Cámara Costarricense Forestal. Miembro de la Red Liberal de América Latina (RELIAL).

Panamá — Marissa Krienert

Profesional de la gestión política y pública, con más de dos décadas de experiencia en asesoría legislativa, comunicación política, trabajo territorial y formación ciudadana. Su trayectoria combina experiencia institucional y cercanía con las comunidades, con especial interés en la participación ciudadana, el emprendimiento, la generación de empleo, la eficiencia del Estado y la transparencia. Actualmente participa en la gestión estratégica de un despacho legislativo.

Referencias

Aguilar Paz, L. E. (2020). La estrategia de adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos políticos guatemaltecos a partir de la implementación de la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en materia de financiamiento.

Aguilar Paz, L. E. (2021). La reforma de financiamiento electoral de 2016 en Guatemala.

Articulo66. (2026, 9 de septiembre). CSIS alerta sobre riesgos regionales por régimen de Ortega. https://www.articulo66.com/2026/09/09/csis-alerta-riesgos-regionales-regimen-ortega/

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2025, 2 de diciembre). Asamblea aprueba fondos para modernizar y organizar las elecciones de 2027. https://www.asamblea.gob.sv/node/13811

Badillo Sarmiento, R., & Trejos Rosero, L. F. (2023). Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia como grupo armado politizado: Un nuevo paradigma del crimen organizado. Revista Científica General José María Córdova, 21(42), 327-351. https://doi.org/10.21830/19006586.1053

Brennan Center for Justice. (s. f.). Las elecciones de medio término enfrentan una nueva amenaza: el gobierno federal. https://www.brennancenter.org/es/our-work/analysis-opinion/las-elecciones-de-medio-termino-enfrentan-una-nueva-amenaza-el-gobierno

Casas-Zamora, K. (Ed.). (2013). Dangerous liaisons: Political finance and organized crime in Latin America and beyond. Brookings Institution Press.

Confidencial. (2026, 21 de mayo). Represión de Ortega y Murillo frenó cooperación internacional, que ahora pasó al modo supervivencia. https://confidencial.digital/economia/represion-de-ortega-y-murillo-freno-cooperacion-internacional-que-ahora-paso-al-modo-supervivencia/

Diálogo Político. (2026, 25 de mayo). Elecciones en Colombia 2026: el orden público en centro del debate. https://dialogopolitico.org/agenda/analisis/elecciones-colombia-2026-seguridad/

El Heraldo. (2024, 10 de septiembre). Elecciones 2025: Los partidos políticos bajo la sombra del narcotráfico. https://www.elheraldo.hn/honduras/elecciones-2025-la-narcotrafico-partidos-politicos-CC21325421

European Commission. (2022a). Digital Markets Act (Regulation [EU] 2022/1925). https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2022/1925/oj

European Commission. (2022b). Digital Services Act (Regulation [EU] 2022/2065). https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2022/2065/oj

European Commission. (2024). Regulation (EU) 2024/900 of the European Parliament and of the Council of 13 March 2024 on the transparency and targeting of political advertising. https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/900/oj

Factchequeado. (2026a, 27 de abril). Preguntas y respuestas sobre las elecciones intermedias (midterms) de 2026 en Estados Unidos. https://factchequeado.com/teexplicamos/20260427/preguntas-respuestas-elecciones-intermedias-midterm-2026/

Factchequeado. (2026b, 1 de septiembre). Caos e intimidación: qué sabemos de los temores por una intervención federal en las midterms. https://factchequeado.com/elecciones/20260901/

France24. (2018, 21 de agosto). El Salvador rompió relaciones con Taiwán en favor de acercarse a China. https://www.france24.com/es/20180821-salvador-rompimiento-relaciones-taiwan-china

France24. (2025, 10 de diciembre). Elecciones en Honduras: la presidenta denuncia un golpe electoral, mientras las protestas llegan al CNE. https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20251210-elecciones-en-honduras-la-presidenta-denuncia-un-golpe-electoral-mientras-las-protestas-llegan-al-cne

France24. (2026, 30 de enero). Inseguridad y narcotráfico dominan la agenda de cara a las elecciones en Costa Rica. https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20260129-inseguridad-y-narcotr%C3%A1fico-dominan-la-agenda-de-cara-a-las-elecciones-en-costa-rica

German Marshall Fund of the United States. (2023, 19 de diciembre). Taiwan's election: 2024's canary in the coal mine for disinformation against democracy. https://www.gmfus.org/news/taiwans-election-2024s-canary-coal-mine-disinformation-against-democracy

Global Taiwan Institute. (2026, 13 de abril). On the front line of foreign influence: Enhancing Taiwan's information resilience. https://globaltaiwan.org/2026/02/enhancing-taiwans-information-resilience/

GlobalSecurity.org. (2018). El Salvador-China relations. https://www.globalsecurity.org/military/world/centam/sv-forrel-prc.htm

Hernández Gutiérrez, J. C., & López Rodríguez, G. (2024). Impacto del crimen organizado en las elecciones de Michoacán. Revista Mexicana de Sociología, 86(4), 811-839. https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2024.4.62663

Hung, T.-C., & Hung, T.-W. (2022). How China's cognitive warfare works: A frontline perspective of Taiwan's anti-disinformation wars. Journal of Global Security Studies, 7(4), ogac016. https://doi.org/10.1093/jogss/ogac016

Infobae. (2025, 23 de diciembre). Elecciones en Honduras: el candidato Salvador Nasralla acusó al CNE de actuar bajo órdenes del crimen organizado. https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/12/23/elecciones-en-honduras-el-candidato-salvador-nasralla-acuso-al-cne-de-actuar-bajo-ordenes-de

Infobae. (2026a, 16 de mayo). CETCAM: Régimen de Nicaragua intensifica cooperación con Rusia y China frente a sanciones de EE. UU. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/05/16/cetcam-regimen-de-nicaragua-intensifica-cooperacion-con-rusia-y-china-frente-a-sanciones-de-eeuu/

Infobae. (2026b, 20 de mayo). El régimen de los Ortega y Murillo estrecha su acercamiento a Rusia. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/05/20/el-regimen-de-los-ortega-y-murillo-estrecha-su-acercamiento-a-rusia/

Infobae. (2026c, 7 de septiembre). Cómo se profundizó la relación entre Beijing y el régimen de Daniel Ortega tras la ruptura con Taiwán en 2021. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/07/como-se-profundizo-la-relacion-entre-beijing-y-el-regimen-daniel-ortega-tras-la-ruptura-con-taiwan-en-2021/

Infobae. (2026d, 26 de abril). La dictadura de Nicaragua afina su maquinaria de propaganda de la mano de China y Rusia. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/04/26/la-dictadura-de-nicaragua-afina-su-maquinaria-de-propaganda-de-la-mano-de-china-y-rusia/

Infobae. (2026e, 7 de julio). En seis meses, Panamá sacó de circulación 47 toneladas de droga. https://www.infobae.com/panama/2026/07/07/en-seis-meses-panama-saco-de-circulacion-47-toneladas-de-droga/

Infobae. (2026f, 27 de julio). Violencia de pandillas eleva los homicidios en Panamá durante el primer semestre de 2026. https://www.infobae.com/panama/2026/07/27/violencia-de-pandillas-eleva-los-homicidios-en-panama-durante-el-primer-semestre-de-2026/

Infobae. (2026g, 28 de julio). Panamá decomisó un promedio de cuatro armas al día durante los primeros cinco meses de 2026. https://www.infobae.com/panama/2026/07/28/panama-decomiso-un-promedio-de-cuatro-armas-al-dia-durante-los-primeros-cinco-meses-de-2026/

Instituto Costarricense sobre Drogas. (2025). Evaluación nacional de riesgos LA/FT/FPADM.

International Crisis Group. (2026, 25 de marzo). Las elecciones en Colombia marcan una encrucijada para las negociaciones de paz. https://www.crisisgroup.org/es/cmt/latin-america-caribbean/colombia/colombias-polls-mark-forking-path-peace-talks

International IDEA. (2023). The global state of democracy 2023: The new checks and balances. https://doi.org/10.31752/idea.2023.78

International IDEA. (2026, 15 de septiembre). The Global State of Democracy 2026: Democracy in an age of conflict. International Institute for Democracy and Electoral Assistance. https://www.idea.int/publications/catalogue/html/global-state-democracy

La Mesa Redonda. (2026). CSIS advierte que la dictadura Ortega-Murillo se convirtió en una amenaza regional por sus alianzas con China, Rusia e Irán. https://www.lamesaredonda.net/nacionales/115997-csis-dictadura-ortega-murillo-amenaza-regional/

La Nación (Costa Rica). (2026a, 4 de febrero). OEA alerta posible infiltración del narcotráfico en el financiamiento de campañas en Costa Rica. https://www.nacion.com/elecciones-2026/oea-alerta-posible-infiltracion-del-narcotrafico/EHJRTTLNGFBITM57UA/

La Prensa (Honduras). (2025, 3 de diciembre). Taiwán dice estar dispuesto a restablecer relaciones diplomáticas con Honduras. https://www.laprensa.hn/honduras/taiwan-dispuesto-restablecer-relaciones-diplomaticas-honduras-GG28480273

La Prensa (Panamá). (2026, 8 de septiembre). La Asamblea Nacional estrecha vínculos con Taiwán, mientras Mulino marca distancia. https://www.prensa.com/politica/la-asamblea-estrecha-vinculos-con-taiwan-y-mulino-marca-distancia/

Large, H. (2026). Diplomacia atrasada: el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Panamá y la República Popular China, 1980-2017. IBEROAMERICANA. América Latina - España - Portugal, 26(91), 203-226. https://doi.org/10.18441/ibam.26.2026.91.203-226

Ley, S., & Aparicio, F. J. (2025). México 2024: Los riesgos del poder sin control y del crimen organizado politizado. Revista de Ciencia Política, 45(2), 287-312. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2025000200287

Martí i Puig, S., Rodríguez Suárez, D., & Serra, M. (2022). Nicaragua 2020-2022: El cierre autoritario. Revista de Ciencia Política, 42(2), 383-406. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2022005000117

Martí Puig, S., & Rodríguez Suárez, D. (2024). Nayib Bukele, seguridad a cambio de democracia. Más Poder Local, (56), 141-154. https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.231

McConnell, S. A. (2024). Elite collusion and creeping authoritarianism in Nicaragua: Lessons on democratic backsliding from an outlier case. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science, 712(1), 196-210. https://doi.org/10.1177/00027162241262183

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. (2023). Guatemala 2023: Elecciones generales, 25 de junio de 2023; segunda elección presidencial, 20 de agosto de 2023: Informe final. Unión Europea.

N Digital. (2024, 29 de enero). Cómo Taiwán combatió la desinformación y preservó la integridad de sus elecciones. https://n.com.do/2024/01/29/como-taiwan-combatio-la-desinformacion-y-preservo-la-integridad-de-sus-elecciones/

National Intelligence Council. (2021). Foreign threats to the 2020 U.S. federal elections. Office of the Director of National Intelligence.

Nexos. (2026, 16 de junio). Blindar las elecciones 2027 del crimen. https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/blindar-las-elecciones-2027-del-crimen/

Norris, P. (2014). Why electoral integrity matters. Cambridge University Press.

Novales, H. (2014). Partidos políticos guatemaltecos: financiamiento e institucionalidad. ASIES.

Observador.cr. (2026, 3 de febrero). OEA elogia al TSE e insta a Costa Rica a revisar financiamiento de partidos y rol de encuestas en elecciones. https://observador.cr/mision-oea-observacion-elecciones-2026/

OECD. (2022). Financing democracy: Funding of political parties and election campaigns and the risk of policy capture. OECD Publishing.

Organización de los Estados Americanos. (2025). Informe final de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Guatemala: Elecciones generales y al Parlamento Centroamericano 2023. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Saborío, S. (2019). Estado del arte sobre narcoviolencia en Costa Rica. Revista Reflexiones, 98(2), 23-38. https://doi.org/10.15517/rr.v98i2.34956

Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, Ministerio de Seguridad Pública. (s. f.). Estadísticas. https://siec.minseg.gob.pa/estadisticas/

Superintendencia General de Entidades Financieras. (2025). Informe final de evaluación sectorial de riesgos LA/FT/FPADM.

Taiwan FactCheck Center. (2024a). 2024 presidential election: Combating disinformation with fact-checks, media collaboration, and public empowerment. https://en.tfc-taiwan.org.tw/en_tfc_288/

Taiwan FactCheck Center. (2024b). Dissecting the false claims of electoral fraud in the 2024 Taiwanese presidential election. https://en.tfc-taiwan.org.tw/

Taiwan FactCheck Center. (2024c). The events the Taiwanese media did not let you know: The disinformation alleging censorship in Taiwanese media during the 2024 Taiwanese presidential election. https://en.tfc-taiwan.org.tw/

Teletica. (2026, 9 de septiembre). China rechaza el acercamiento de diputados panameños con Taiwán. https://www.teletica.com/internacional/china-rechaza-el-acercamiento-de-diputados-panamenos-con-taiwan_416937

The Diplomat. (2025, 15 de diciembre). Honduras' electoral breakdown has deep implications for China and Taiwan. https://thediplomat.com/2025/12/honduras-electoral-breakdown-has-deep-implications-for-china-and-taiwan/

The Diplomat. (2026, 22 de abril). Where is the China-Honduras relationship headed? https://thediplomat.com/2026/04/where-is-the-china-honduras-relationship-headed/

Tribunal Supremo Electoral. (2026a). Acuerdo número 58-2026: Reforma del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. https://tse.org.gt/images/Acuerdos2026/58-2026.pdf

Tribunal Supremo Electoral. (2026c). Acuerdo número 60-2026: Reforma del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas. https://tse.org.gt/images/Acuerdos2026/60-2026.pdf

Tribunal Supremo Electoral. (2026d). Acuerdo número 61-2026: Reforma del Reglamento de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión. https://tse.org.gt/images/Acuerdos2026/61-2026.pdf

Trejo, G., & Ley, S. (2020). Votes, drugs, and violence: The political logic of criminal wars in Mexico. Cambridge University Press.

UnoTV. (2026, 21 de mayo). Claudia Sheinbaum propone reforma electoral para investigar nexos de candidatos con el crimen organizado. https://www.unotv.com/nacional/claudia-sheinbaum-propone-reforma-electoral-para-investigar-nexos-de-candidatos-con-el-crimen-organizado/

U.S. Department of State. (2025). International narcotics control strategy report.

U.S. Senate Select Committee on Intelligence. (2019). Report of the Select Committee on Intelligence, United States Senate, on Russian active measures campaigns and interference in the 2016 U.S. election. U.S. Senate.

VTV. (2026, 23 de marzo). Partidos en El Salvador engranan sus maquinarias para elecciones generales de 2027. https://vtv.com.ve/partidos-elsalvador-preparan-elecciones-generales-2027/

Wolf, S. (2024). El Salvador bajo Nayib Bukele: el giro hacia el autoritarismo electoral. Revista de Ciencia Política, 44(2), 295-321. https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000122

Sobre los autores



Axel Romero

Axel Romero es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, así como también Licenciado en Ciencias Policiales y especialista en Policía Comunitaria, con más de 25 años de experiencia en el sector Seguridad y Justicia. Se ha desempeñado en el Organismo Judicial y en el Ministerio de Gobernación de Guatemala. El trabajo operativo y la alta gerencia gubernamental le han permitido forjar una visión técnica y estratégica de la administración pública, la realidad nacional y la ejecución financiera del estado guatemalteco.



Allan Ortiz

Allan Ortiz es Politólogo por la Universidad Francisco Marroquín, con especialización en Políticas Públicas y formación internacional en liderazgo, democracia y desarrollo comunitario. Cuenta con más de 10 años de experiencia en análisis político, comunicación estratégica, gobernanza democrática, participación ciudadana y asuntos públicos, colaborando con organizaciones nacionales e internacionales, entre las que destacan la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, IREX, DAI, LINC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



Grisel Capo

Grisel Capó Sande es Licenciada en Relaciones Internacionales, con Maestría en Relaciones Internacionales con orientación en Cooperación Internacional por la Universidad Rafael Landívar y Doctorado en Liderazgo Organizacional. Cuenta con más de veinte años de experiencia en investigación, análisis estratégico y formulación de políticas públicas en materia de seguridad, gobernanza democrática, relaciones internacionales e instituciones del Estado. Fue asesora en la Presidencia de la República de Guatemala, el Sistema Nacional de Seguridad y la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, además de colaborar con organismos internacionales y centros de investigación.



Luis Aguilar

Luis Aguilar es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Rafael Landivar, con una maestría en Políticas Públicas y Monitoreo y Evaluación de Proyectos por la Universidad del Valle de Guatemala y una maestría de Gestión Pública y Liderazgo por la Escuela de Gobierno de Guatemala (EdG). Se desempeña como analista sociopolítico para América Latina y el Caribe.

Sobre los entrevistados



Honduras — Fernando García Merino

Fernando García Merino es Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales de Honduras, desde donde representa al sector industrial. Participa activamente en el debate público y político sobre competitividad, inversión, energía, empleo y certeza jurídica. Su gestión se ha caracterizado por una defensa firme de las condiciones necesarias para fortalecer la actividad productiva y atraer inversión, siendo una voz clave sector privado en la discusión de políticas públicas y desarrollo económico.



Panamá : Marissa Krienert

Marissa Krienert es una profesional de la gestión política y pública, con más de dos décadas de experiencia en asesoría legislativa, comunicación política, trabajo territorial y formación ciudadana. Su trayectoria combina experiencia institucional y cercanía con las comunidades, con especial interés en la participación ciudadana, el emprendimiento, la generación de empleo, la eficiencia del Estado y la transparencia. Actualmente encabeza la gestión estratégica de un despacho legislativo.



Costa Rica — Marielos Alfaro Murillo

Ingeniera Forestal con maestrías en Comercio Internacional y en Economía y Manejo Forestal. Fue directora de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, institución en la que ejerció la docencia y la investigación por 43 años. Fue Diputada de la República de Costa Rica (2010-2014). Ha sido miembro de juntas directivas del sector público dedicadas a la seguridad social, la vivienda y la provisión de servicios ambientales. Tiene amplia experiencia empresarial y gremial. Es Directora honoraria de la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada) y de la Cámara Costarricense Forestal. Además fue Vicepresidenta de la Red Liberal de América Latina (RELIAL).



freiheit.org